

Acta número 52 cincuenta y dos de la Sesión Solemne del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, celebrada el día 30 treinta de abril del año 2017 dos mil diecisiete.

Siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos del día de su fecha, en el recinto oficial para esta Sesión, el "Foro Tepabril 2017", ubicado por la calle Hidalgo, frente a la Presidencia Municipal, de esta ciudad, bajo la Presidencia del ciudadano HÉCTOR HUGO BRAVO HERNÁNDEZ, se reunió el H. Cuerpo Edilicio integrado por: el Síndico Municipal C. Salvador Peña Gutiérrez y los CC. Regidores: Alfredo de Jesús Padilla Gutiérrez, Rosa Adriana Reynoso Valera, Francisco Javier Ramírez Cervantes, Araceli Preciado Prado, Gustavo de Jesús Navarro González, Aurora Gutiérrez Casillas, María de Jesús Gómez Carrillo, Francisco Javier Hernández Hernández, María Griselda Alcalá González, Enrique Alejandro González Álvarez, Enrique Guillermo Ramírez Bautista, Sonia Alejandra Díaz Muñoz, Norberto Venegas Iñiguez, Bertha Alicia González Pérez, Susana Jaime Mercado y la C. Secretario General Lucía Lorena López Villalobos.

Existiendo Quórum de los 17 integrantes que conforman el H. Cuerpo Edilicio, se declara abierta esta Sesión Solemne de Ayuntamiento, correspondiente al día 30 treinta de abril de 2017 dos mil diecisiete y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

"O R D E N D E L D Í A"

I.- Verificación de quórum y declaración de apertura.

II.- Propuesta de Orden del Día y en su caso, aprobación.

III.- Honores a la Bandera.

IV.- Entrega del Reconocimiento "PRESEA 30 DE ABRIL" al **C. Rodrigo Jacob de la Torre Huerta y a Don Andrés Z. Barba Camarena (Homenaje Post Mortem).**

V.- Clausura.

II.- A continuación y en uso de la voz el C. Presidente Municipal Héctor Hugo Bravo Hernández, puso a consideración de los Ediles el anterior Orden del Día. En votación económica les preguntó si lo aprueban. Aprobado por unanimidad de los 17 Integrantes que conforman el H. Cuerpo Edilicio.

El C. Presidente Municipal Héctor Hugo Bravo Hernández, solicitó se autorice concederle el uso de la voz al Lic. Carlos Javier Gutiérrez Rodríguez, para que se integre a esta Reunión como Maestro de Ceremonias. En votación económica les preguntó si lo aprueban. Aprobado por unanimidad de los 17 Integrantes que conforman el H. Cuerpo Edilicio.

III.- Honores a la Bandera.

El C. Presidente Municipal Héctor Hugo Bravo Hernández, concedió el uso de la voz al Lic. Carlos Javier Gutiérrez Rodríguez, para que dirija honores al Lábaro Patrio, con lo que se desahogó el presente punto.

IV.- Entrega del Reconocimiento “PRESEA 30 DE ABRIL” al C. Rodrigo Jacob de la Torre Huerta y a Don Andrés Z. Barba Camarena (Homenaje Post Mortem).

a) Antecedentes y Justificación.

El C. Presidente Municipal C. Héctor Hugo Bravo Hernández, concedió el uso de la voz al Lic. Carlos Javier Gutiérrez Rodríguez, para que dé lectura a los Antecedentes y Justificación del presente reconocimiento, por lo que el Lic. Carlos Javier Gutiérrez Rodríguez, procedió a darle lectura:

Rodrigo Jacob de la Torre Huerta

Ha cursado sus estudios de manera normal y a decir de sus maestros, es un joven sobresaliente en su formación; actualmente cursa la Licenciatura de Cultura Física y Deporte, en el Centro de Estudios Superiores de las Culturas con sede en Tepatitlán.

Su carrera deportiva inició en el año 2009, cuando un vecino lo invita a los entrenamientos de la Escuela Municipal de Deporte Adaptado, a cargo del profesor Manuel Maciel, quien de inmediato vio cualidades en el joven para varias disciplinas atléticas.

Desde sus primeras competencias, Jacob demostró que el trabajo realizado en los entrenamientos y el talento personal lo llevarían a conquistar metas más altas.

Sus entrenamientos deportivos los realizó en Tepatitlán, del año 2009 al 2012, posteriormente es becado por el CODE Jalisco y traslada su formación deportiva a la ciudad de Guadalajara, Jalisco; donde desarrolla mayores capacidades y se le abren las puertas para competencias nacionales, que posteriormente lo llevan a otras de índole internacional.

Bajo el programa de CODE, Jacob se integra a la Selección Jalisco de Deporte Adaptado y posteriormente es seleccionado Nacional en las disciplinas de lanzamiento de jabalina, de disco e impulso de bala.

La trayectoria de este atleta queda de manifiesto en las siguientes competencias, donde se coloca siempre en el medallero:

Paralimpiadas Nacionales de 2009 al 2016.

Campeonatos Nacionales de 2012 a 2015.

Abierto Mexicano de Para-Atletismo de 2014 a 2016.

Juegos Parapanamericanos Juveniles 2017 Sao Paulo, Brasil.

b) Exhibición del video.

El Lic. Carlos Javier Gutiérrez Rodríguez, señaló que en este momento se exhibe un audiovisual que se ha preparado en honor al C. Rodrigo Jacob de la Torre Huerta.

c) Entrega del Reconocimiento.

El C. Héctor Hugo Bravo Hernández, felicitó al C. Rodrigo Jacob de la Torre Huerta, por todos los logros que ha tenido, porque ha demostrado que la discapacidad no existe, la capacidad está en la mente cuando uno tiene límites, esto es un gran orgullo para nosotros como tepatitlenses el poder entregar, esas medallas que ya han sido colgadas en su pecho, escuchar el Himno Nacional, como bien lo mencionaba en su vídeo, para ellos es motivo de admiración y orgullo, y seguirle apostando mucho al deporte, y demostrando a su experiencia que la discapacidad no existe. Felicidades a su familia especialmente su mamá quien acaba de sufrir una discapacidad, ella no nació con ella; pero hoy tiene ceguera y es una mujer muy luchona y la verdad un ejemplo a seguir, que sabe que siempre va a continuar apoyando a su hijo, a toda su familia. El aplauso de esta tarde es para él, que Dios lo siga conservando y dando muchos éxitos.

d) Intervención a cargo del C. Rodrigo Jacob de la Torre Huerta.

El C. Rodrigo Jacob de la Torre Huerta, agradeció a su familia que siempre ha estado apoyándolo; al Prof. Maciel quien fue que lo inició a este deporte; a su actual entrenador que no pudo estar presente, Mauricio Serna; y al Municipio de Tepatitlán que siempre ha estado ahí

para apoyarlo y al CODE Jalisco, y como ya lo mencionó en el vídeo, le gustaría invitar a la población a que se acerque, más que nada a las personas con discapacidad que se quiten cualquier trauma o lo que sea que les dé vergüenza salir a la calle, ahora sí que los límites no existen, los límites simplemente están en la mente, cualquier persona tenga discapacidad o no, es igual, aquí en esta vida todos somos iguales.

El Lic. Carlos Javier Gutiérrez Rodríguez, agradeció al C. Rodrigo Jacob de la Torre Huerta, por su mensaje, señalando que este aplauso es para él con mucho honor y orgullo que ha traído a Tepatitlán. Continuando con el Orden del Día se hace lectura a los antecedentes y justificación del porqué se le entrega también la Presea “30 de Abril” Post Mortem al C. Andrés Z. Barba Camarena.

a) Antecedentes y Justificación

Don Andrés Z. Barba Camarena

Ganadero hacendado, poeta, productor agropecuario y funcionario público del Municipio de Tepatitlán y del Estado de Jalisco. Nació en El Sáuz, Capilla de Milpillas Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco; el 22 de mayo de 1889. Hijo de Porfirio Barba y Barba y de María Germana Camarena González.

Realizó sus estudios primarios en Tepatitlán al cuidado de sus abuelos paternos, porque sus padres se trasladaron a vivir en Unión de Tula.

A la muerte de su padre en 1905, Andrés con 16 años de edad se responsabilizó de la manutención de su madre y hermanas. Trabajaba como empleado en el Centro Mercantil de don Pablo Gutiérrez en Tepatitlán y en 1912 se casó con Juanita Barba Jiménez. De esa unión nacieron once hijos.

En 1912 acepta el cargo de regidor y en 1913 de Jefe político del Municipio de Tepatitlán de Morelos, con la condición que él puso de no recibir salario a cambio de sus servicios. Fue Presidente Municipal de Tepatitlán de Morelos, del 26 de abril al 31 de septiembre de 1914. Siempre se destacó por su responsabilidad y capacidad en el trabajo.

En 1918, don Andrés se traslada con su familia a Guadalajara, donde inició sus actividades como hacendado luego de adquirir varias propiedades rurales.

En 1921, don Andrés se incorpora a los Charros de Jalisco, recientemente conformado, fungió como presidente en 1925, y en otros periodos posteriores. Fue el inicio de la leyenda del famoso equipo de “Los Bigotones de Jalisco”.

Don Andrés Z. Barba en su recia personalidad y sensible visión encontró remansos para la creación literaria con bellos y elocuentes

poemas como el “Soliloquio del toro viejo”, y frases que se hicieron célebres “Patria, mujer y caballo” y “En cada charro un hermano”.

Después de una vida plena llena de grandes logros, murió en Guadalajara, el 15 de julio de 1968, dejando un inmenso legado a la charrería mexicana.

Don Andrés Z. Barba, fue pieza fundamental al convertir la práctica tradicional de la cría y el pastoreo del ganado a caballo, en un elemento importante de la identidad de México; el charro.

b) Exhibición del vídeo.

El Lic. Carlos Javier Gutiérrez Rodríguez, señaló que en este momento se exhibe un audiovisual que se ha preparado en honor al C. Andrés Z. Barba Camarena.

c) Entrega del Reconocimiento.

El Lic. Carlos Javier Gutiérrez Rodríguez, pidió a la C. Blanca Barba Barba, hija de don Andrés Z. Barba Camarena, pase al frente, para recibir el reconocimiento Presea “30 de Abril”, en este homenaje Post Mortem.

El C. Presidente Municipal Héctor Hugo Bravo Hernández, agradeció a la familia de don Andrés Z. Barba Camarena, porque cuando iniciaron con todo esto, siempre los apoyaron en proporcionar información y a conocer más de este gran hombre, que dejó un legado a Tepatitlán, quien fue un actor político muy importante, quien siempre su condición era no tener sueldo y con ese sueldo ayudar a las personas, quien dejó un gran ejemplo, pero sobre todo la charrería que es algo importante que hoy la UNESCO acaba de nombrar Patrimonio de la Humanidad que para nosotros es muy importante que Tepatitlán, sus Delegaciones, como Capilla de Guadalupe, San José de Gracia, equipos charros, que han traído premios nacionales, muy importantes a este Municipio, actualmente, un tataranieto participa dentro del grupo campeón actual Nacional de la Charrería, que también ha traído premios. Toda nuestra admiración para ese gran hombre, que donde quiera que esté, cada uno de sus once hijos, nietos, bisnietos, tataranietos, están muy orgullosos de él, que los que no lo conocieron lo llevan plasmado en el corazón por todo eso que han heredado como familiares. Muchas felicidades, enhorabuena y gracias por estar esta tarde aquí con nosotros.

El Lic. Carlos Javier Gutiérrez Rodríguez, señaló que continuando con estas palabras, los familiares brindan un mensaje.

La C. Blanca Barba Barba, hija de don Andrés Z. Barba Camarena, agradeció por el reconocimiento, y comentó que está presente su familia, unos vienen desde Chihuahua, porque nunca lo han olvidado; pero que las nuevas generaciones en el Gobierno se acuerden de él, en lo personal le llena de orgullo, se los agradece.

El Nieto de don Andrés Z. Barba Camarena, dirigió un su mensaje. Al Dr. Hugo Bravo Hernández, Presidente Municipal de Tepatitlán, a los H. Regidores, muchísimas gracias, le dice su mamá –hijo acompáñame para dar las gracias por este homenaje-. Quiere decirles que el año que entra su abuelo cumple ciento cincuenta años y cumple cincuenta años de muerto, -si yo me muero para en la tarde no se acuerdan de mí-. Para cada uno de la familia que están presentes, es un legado de los más grandes de su abuelo el haber dejado la charrería, que vive y vivirá siempre. Tiene un dicho –¿quien quedó campeón este año?, pues tal equipo, púes ahí hay un descendente de don Andrés, y búsquele-. Por años han quedado campeones nacionales y aunque no sean, los que no han sido o nada más han transcurrido en el deporte es porque llevan una gotita de sangre de su abuelo, igual que heredar los ranchos, el trabajo, el ganado, el cariño a los animales, a los caballos; pero más que todo igual que su mamá y su tía Carmen, que todavía viven y con mucho orgullo y agradecimiento a todos los del H. Ayuntamiento que se acordaron de su abuelo, hoy están aquí, mil gracias.

V.- Clausura.

El Presidente Municipal agradeció la asistencia de todos los presentes y clausuró la presente sesión.

Siendo las 13:01 trece horas con un minuto del día 30 treinta de abril de 2017 dos mil diecisiete, se da por clausurada esta Sesión Solemne de Ayuntamiento del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco. Firmando al calce quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

El Presidente Municipal:

La Secretario General:

C. Héctor Hugo Bravo Hernández

C. Lucía Lorena López Villalobos

El Síndico Municipal:

C. Salvador Peña Gutiérrez

Regidores:

C. Alfredo de Jesús Padilla Gutiérrez

C. Rosa Adriana Reynoso Valera

C. Francisco Javier Ramírez Cervantes

C. Araceli Preciado Prado

C. Gustavo de Jesús Navarro González

C. Aurora Gutiérrez Casillas

C. María de Jesús Gómez Carrillo

C. Francisco Javier Hernández H.

C. María Griselda Alcalá González

C. E. Alejandro González Álvarez

C. Enrique G. Ramírez Bautista

C. Sonia Alejandra Díaz Muñoz

C. Norberto Venegas Iñiguez

C. Bertha Alicia González Pérez

C. Susana Jaime Mercado

La presente hoja, página # 1,796 un mil setecientos noventa y seis, y las firmas que se encuentran en la misma, forman parte del Acta número 52 cincuenta y dos de la Sesión Solemne del H. Ayuntamiento del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, celebrada el día 30 treinta de abril del año 2017 dos mil diecisiete.

Conste

La Secretario General

C. Lucía Lorena López Villalobos